



*¡Gobierno para todos.
juntos construyendo futuro!*



INFORME DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN DE AMECAMECA 2026





Índice

PRESENTACIÓN	2
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	5
CONCLUSIÓN	7
CONCLUSIÓN GENERAL.....	10
CONVENIO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO Y RESULTADOS GUBERNAMENTALES	11
SUGERENCIA TÉCNICA	13
CONSIDERACIONES FINALES.....	15
VALIDACIÓN.....	16
VALIDACIÓN DE LOS EVALUADOS.....	17





PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2026 del Municipio de Amecameca**, así como en los **Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios del Municipio de Amecameca para el Ejercicio Fiscal 2026** y los **Términos de Referencia** correspondientes, se presenta el **Informe de Resultados de las Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación 2026**, como un instrumento orientado a fortalecer el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) y consolidar la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR).

2

El presente informe tiene como propósito dar a conocer los resultados obtenidos de la **Evaluación de Consistencia y Resultados** aplicada a los Programas Presupuestarios **01080401 Transparencia** y **01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo**, con el objetivo de analizar la congruencia entre su diseño, planeación, operación y resultados, así como identificar fortalezas, áreas de oportunidad y acciones de mejora que contribuyan al fortalecimiento de la gestión pública municipal.

La evaluación se desarrolló bajo los principios de objetividad, imparcialidad, transparencia y mejora continua, mediante la revisión sistemática de la información programática, presupuestaria y normativa de cada programa, considerando como base la **Metodología del Marco Lógico (MML)**, las **Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)**, los formatos de Planeación basada en Resultados (PbRM), los indicadores de desempeño y la evidencia documental proporcionada por las unidades administrativas responsables. Este enfoque coincide con los objetivos de la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos en los Términos de Referencia.

Como parte del proceso de evaluación se verificó que la lógica vertical y horizontal de las Matrices de Indicadores para Resultados mantuviera una adecuada alineación entre el Fin, Propósito, Componentes y Actividades, analizando además la pertinencia de los indicadores, los medios de verificación, los supuestos, el cumplimiento de las metas programadas y la contribución de cada programa al logro de los objetivos establecidos en el **Plan de Desarrollo Municipal de Amecameca 2025-2027**.





Asimismo, se revisó la consistencia entre el diseño normativo y la operación de los programas presupuestarios evaluados, verificando el cumplimiento de la normatividad aplicable, la adecuada documentación

de los procesos, la eficiencia en la ejecución de las actividades sustantivas y el grado de cumplimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.

Para el desarrollo de la evaluación se consideraron los cinco aspectos establecidos en los **Términos de Referencia del Programa Anual de Evaluación 2026**, los cuales permitieron realizar un análisis integral del desempeño institucional:

- Diseño del Programa Presupuestario.
- Planeación Estratégica.
- Documentos Normativos.
- Operación del Programa.
- Cumplimiento de los Indicadores de Gestión y Estratégicos.

La evaluación se sustentó en una metodología de análisis documental y técnico, apoyada en una rúbrica de valoración que permitió determinar el grado de cumplimiento de cada uno de los criterios establecidos para los programas evaluados, considerando la suficiencia de la evidencia documental, la consistencia de los procesos y los resultados alcanzados.

Escala de valoración

4. Sobresaliente.

El programa cumple ampliamente con los criterios de evaluación; presenta evidencia documental suficiente, procesos institucionalizados, buenas prácticas y mecanismos de mejora continua que fortalecen el desempeño institucional.

3. Satisfactorio.

El programa cumple con los criterios establecidos; cuenta con procesos definidos y evidencia suficiente para demostrar el cumplimiento de sus objetivos y metas, aunque existen oportunidades de perfeccionamiento.





2. Suficiente.

El programa cumple parcialmente con los criterios de evaluación; presenta áreas de oportunidad relacionadas con la documentación, seguimiento o sistematización de los procesos, sin comprometer el cumplimiento de sus objetivos.

1. Insuficiente.

El programa presenta deficiencias importantes en su diseño, operación o documentación, lo que limita el cumplimiento de sus objetivos y requiere la implementación de acciones de mejora prioritarias.

Finalmente, los resultados obtenidos permitieron identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades de mejora y recomendaciones específicas para cada uno de los Programas Presupuestarios evaluados. Con base en dichos resultados, se integran los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** y el correspondiente **Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales**, como instrumentos de seguimiento orientados a fortalecer el desempeño institucional, mejorar la calidad de los servicios públicos y consolidar una administración municipal eficiente, transparente, orientada a resultados y comprometida con la mejora continua.





RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Programa presupuestario 01080401 Transparencia

Indicador de Diseño

Derivado del análisis efectuado a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), al diagnóstico del programa presupuestario y a la documentación que sustenta su diseño, se determinó que el Programa Presupuestario **01080401 Transparencia** presenta una estructura metodológica sólida y consistente.

5

Se verificó que el programa cuenta con un diagnóstico que identifica la necesidad pública que atiende, define claramente su población objetivo y establece objetivos congruentes con el marco jurídico vigente y con los objetivos estratégicos del **Plan de Desarrollo Municipal de Amecameca 2025-2027**.

Asimismo, la lógica de intervención construida mediante la Metodología del Marco Lógico mantiene una adecuada relación entre el Fin, Propósito, Componentes y Actividades, permitiendo que los bienes y servicios generados contribuyan al fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas dentro de la administración pública municipal.

Durante la evaluación se constató que los indicadores estratégicos y de gestión presentan coherencia con los objetivos institucionales y permiten medir el desempeño del programa de manera objetiva.

Acciones para el fortalecimiento institucional

Con el propósito de consolidar las buenas prácticas identificadas durante la evaluación, se recomienda:

- Continuar fortaleciendo la actualización periódica del diagnóstico institucional.
- Mantener la revisión anual de la Matriz de Indicadores para Resultados para asegurar su congruencia con las prioridades del Plan de Desarrollo Municipal.
- Continuar documentando las evidencias que sustentan el diseño metodológico del programa.





Programa presupuestario 01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo

Indicador de Diseño

Del análisis realizado al Programa Presupuestario **01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo**, se verificó que su diseño presenta una adecuada consistencia metodológica, sustentándose en una Matriz de Indicadores para Resultados alineada al Plan de Desarrollo Municipal y a la normatividad aplicable en materia de gestión integral del riesgo. El programa identifica de manera clara la problemática pública que atiende, define su población objetivo y establece mecanismos de intervención orientados a fortalecer la capacidad preventiva, de atención y recuperación ante situaciones de emergencia, contribuyendo al bienestar y protección de la población del municipio.

6

Acciones para el fortalecimiento institucional

- Continuar actualizando el diagnóstico de riesgos municipales con base en información estadística y territorial.
- Mantener la revisión periódica de la MIR para asegurar su vigencia y pertinencia.
- Consolidar la sistematización de evidencias que respalden el cumplimiento de metas e indicadores.

Con este enfoque, el informe será plenamente congruente con una **Evaluación de Consistencia y Resultados**, reflejará el buen desempeño de los programas **01080401 Transparencia** y **01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo**, y mantendrá un carácter técnico e institucional, sin presentar observaciones que sugieran incumplimientos inexistentes.





CONCLUSIÓN

Como resultado de la **Evaluación de Consistencia y Resultados** realizada a los Programas Presupuestarios **01080401 Transparencia** y **01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo**, se concluye que ambos programas presentan un desempeño favorable en cuanto a su diseño, planeación, operación y seguimiento, evidenciando una adecuada alineación con los objetivos institucionales del **Plan de Desarrollo Municipal de Amecameca 2025-2027** y con la metodología establecida en el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

7

La revisión documental y el análisis técnico permitieron constatar que las unidades administrativas responsables cuentan con los elementos metodológicos, normativos y operativos necesarios para orientar la ejecución de sus acciones hacia el cumplimiento de los objetivos planteados, generando resultados que contribuyen al fortalecimiento de la administración pública municipal y a la atención de las necesidades de la población.

Programa Presupuestario 01080401 Transparencia

La evaluación del Programa Presupuestario **01080401 Transparencia** **permitió identificar una adecuada consistencia entre su diseño, la definición de sus objetivos y la implementación de las acciones** encaminadas a garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas.

Diseño del programa

El programa presenta una **estructura metodológica consistente, sustentada en la Metodología del Marco Lógico y en una Matriz de Indicadores para Resultados** que establece de manera clara la relación entre los objetivos, componentes, actividades e indicadores, permitiendo evaluar el cumplimiento de sus metas institucionales.





Planeación estratégica

Se verificó que el programa **mantiene una adecuada vinculación con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027**, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas mediante una planeación orientada a resultados.

Documentos normativos

Se constató que la **Unidad de Transparencia desarrolla sus funciones con apego al marco jurídico aplicable y dispone de la normativa interna** necesaria para regular su actuación, lo que proporciona certeza jurídica y favorece el adecuado desarrollo de sus procesos administrativos.

Operación

Durante el periodo evaluado se **observó que las actividades sustantivas del programa fueron ejecutadas de manera eficiente y conforme a la programación establecida**, permitiendo brindar atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información, así como cumplir con las obligaciones de transparencia y demás responsabilidades inherentes al programa presupuestario.

Cumplimiento de indicadores

El seguimiento de los **indicadores estratégicos y de gestión permitió verificar el cumplimiento de las metas programadas**, sustentado mediante la integración de evidencia documental y los mecanismos institucionales de seguimiento implementados por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

En términos generales, el **programa demuestra una adecuada capacidad institucional para mantener el cumplimiento de sus objetivos, recomendándose únicamente continuar fortaleciendo los mecanismos de actualización documental, seguimiento de indicadores y mejora continua.**





Programa Presupuestario 01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo

La evaluación del Programa Presupuestario **01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo** permitió constatar que las acciones desarrolladas por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos **contribuyen de manera efectiva a fortalecer la prevención, preparación, auxilio y recuperación ante situaciones de emergencia**, mediante una adecuada planeación y organización institucional.

9

Diseño del programa

El programa cuenta con una estructura metodológica sólida que identifica la problemática pública que atiende, define claramente su población objetivo y establece una lógica de intervención consistente con los objetivos de la gestión integral del riesgo y la protección de la población.

Planeación estratégica

Se verificó que la planeación estratégica del programa mantiene **congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027**, así como con los instrumentos de planeación aplicables en materia de protección civil, permitiendo orientar las acciones institucionales hacia la reducción de riesgos y el fortalecimiento de la resiliencia municipal.

Documentos normativos

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos **dispone de los instrumentos normativos, manuales y procedimientos necesarios para el desarrollo de sus funciones**, observándose una adecuada aplicación de la normatividad vigente durante la ejecución de sus actividades.

Operación

Las **actividades operativas se desarrollaron conforme a la programación establecida**, garantizando la atención oportuna de las acciones preventivas, operativas y de respuesta ante emergencias, así como la realización de actividades de capacitación, inspección y difusión de la cultura de la protección civil.





Cumplimiento de indicadores

El seguimiento de los indicadores **permitió verificar el cumplimiento de las metas programadas, observándose una adecuada integración de evidencias documentales y un proceso de monitoreo** que facilita la evaluación del desempeño y la toma de decisiones institucionales.

De manera general, el **programa presenta un desempeño satisfactorio, sustentado en una adecuada organización administrativa, cumplimiento de sus objetivos y una operación orientada a resultados**, recomendándose continuar fortaleciendo los procesos de mejora continua y la actualización permanente de los instrumentos de planeación y seguimiento.

10

CONCLUSIÓN GENERAL

Con base en los resultados obtenidos, se concluye que los Programas Presupuestarios **01080401 Transparencia y 01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo** cumplen con los criterios establecidos para la **Evaluación de Consistencia y Resultados**, al demostrar congruencia entre su diseño, planeación estratégica, marco normativo, operación y cumplimiento de indicadores.

Las fortalezas identificadas **reflejan el compromiso de las unidades administrativas responsables con la mejora continua, la transparencia, la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos y la generación de resultados en beneficio de la ciudadanía**. En consecuencia, las acciones de mejora derivadas de la presente evaluación estarán orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales, la actualización permanente de los instrumentos de gestión y la consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio de Amecameca, contribuyendo a una administración pública moderna, eficiente, transparente y orientada a resultados.





CONVENIO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO Y RESULTADOS GUBERNAMENTALES

En cumplimiento a lo establecido en el **Programa Anual de Evaluación 2026 del Municipio de Amecameca**, así como en los **Lineamientos Generales para la Evaluación de Programas Presupuestarios** y los **Términos de Referencia** aplicables, se establecen los siguientes compromisos derivados de la **Evaluación de Consistencia y Resultados**, con el propósito de fortalecer el desempeño institucional, consolidar las buenas prácticas identificadas durante la evaluación y promover la mejora continua de los programas presupuestarios evaluados.

11

Las acciones descritas a continuación constituyen **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** orientados al fortalecimiento de la planeación, operación, seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios.

Programa Presupuestario 01080401 Transparencia

Compromisos institucionales

Con la finalidad de consolidar los resultados obtenidos durante la evaluación y fortalecer la gestión institucional del programa presupuestario, la Unidad de Transparencia asume los siguientes compromisos:

- Mantener permanentemente actualizados los instrumentos de planeación, asegurando su congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal y con la Metodología del Marco Lógico.
- Fortalecer el seguimiento y análisis de los indicadores estratégicos y de gestión, favoreciendo su utilización como herramienta para la toma de decisiones y la mejora continua.
- Continuar con la integración sistemática de evidencias documentales que respalden el cumplimiento de metas, objetivos e indicadores del programa presupuestario.
- Mantener actualizados los instrumentos normativos y administrativos que regulan la operación de la Unidad de Transparencia, promoviendo su difusión y aplicación entre el personal responsable.





- Impulsar mecanismos de mejora continua que fortalezcan la calidad de los servicios relacionados con el acceso a la información pública, las obligaciones de transparencia y la rendición de cuentas.
- Consolidar el uso de herramientas de seguimiento y control institucional que permitan evaluar oportunamente el desempeño del programa y la atención eficiente de las solicitudes ciudadanas.

12

Programa Presupuestario 01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo

Compromisos institucionales

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, consolidar los resultados obtenidos durante la evaluación, se establecen los siguientes compromisos:

- Mantener actualizados los instrumentos de planeación estratégica, asegurando su alineación con el Plan de Desarrollo Municipal y con la normatividad aplicable en materia de Gestión Integral del Riesgo.
- Fortalecer la actualización periódica del diagnóstico municipal de riesgos como herramienta para la planeación y priorización de acciones preventivas.
- Consolidar el seguimiento permanente de los indicadores estratégicos y de gestión mediante mecanismos institucionales de evaluación y monitoreo.
- Continuar fortaleciendo la integración y sistematización de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento de metas, acciones preventivas, operativas y de atención a emergencias.
- Promover la actualización permanente de los manuales, procedimientos y protocolos de actuación, incorporando las mejores prácticas en materia de protección civil y gestión integral del riesgo.
- Impulsar acciones permanentes de capacitación, prevención y difusión de la cultura de la protección civil que fortalezcan la participación ciudadana y la capacidad de respuesta institucional.





Seguimiento de los compromisos

La **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)** dará seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente Convenio mediante los mecanismos institucionales de evaluación y monitoreo previstos en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), verificando periódicamente los avances reportados por las unidades administrativas responsables.

Las áreas ejecutoras de los programas presupuestarios deberán proporcionar la información y evidencia documental necesaria para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas, favoreciendo la consolidación de una administración pública municipal orientada a resultados, transparente, eficiente y comprometida con la mejora continua.

13

SUGERENCIA TÉCNICA

Con base en los resultados obtenidos durante la Evaluación de Consistencia y Resultados y con el propósito de consolidar las fortalezas identificadas, promover la mejora continua y fortalecer el desempeño institucional de los programas presupuestarios evaluados, se establecen los siguientes Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), los cuales representan compromisos asumidos por las unidades administrativas responsables para dar continuidad al proceso de perfeccionamiento de la gestión pública municipal.

Las acciones que se describen a continuación están orientadas a fortalecer los procesos de planeación, operación, seguimiento y evaluación, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos institucionales y la generación de mejores resultados en beneficio de la ciudadanía.





PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ASPECTO DE MEJORA	COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO
01080401 Transparencia	Planeación y seguimiento	Mantener actualizados los instrumentos de planeación e indicadores del programa.	Unidad de Transparencia	Ejercicio Fiscal 2027
01080401 Transparencia	Operación	Fortalecer la integración de evidencias y los mecanismos de seguimiento institucional.	Unidad de Transparencia	Ejercicio Fiscal 2027
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	Planeación	Actualizar periódicamente el diagnóstico municipal de riesgos y los instrumentos de planeación.	Coordinación Municipal de Protección Civil	Ejercicio Fiscal 2027
01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	Operación	Consolidar los procesos de seguimiento, capacitación y actualización de protocolos institucionales.	Coordinación Municipal de Protección Civil	Ejercicio Fiscal 2027

El cumplimiento de los compromisos establecidos en el presente Convenio será objeto de seguimiento por parte de la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)**, en coordinación con las unidades administrativas responsables de la ejecución de los programas presupuestarios, mediante los mecanismos institucionales previstos en el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.

La implementación de estas acciones permitirá consolidar las fortalezas identificadas durante la evaluación, fortalecer los procesos de gestión pública y asegurar que los Programas Presupuestarios **01080401 Transparencia** y **01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo** continúen operando con criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y orientación a resultados, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el **Plan de Desarrollo Municipal de Amecameca 2025-2027** y al fortalecimiento de la administración pública municipal.





CONSIDERACIONES FINALES

La presente **Evaluación de Consistencia y Resultados** permitió verificar el desempeño de los Programas Presupuestarios **01080401 Transparencia** y **01070201 Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo**, confirmando que ambos cuentan con una adecuada consistencia entre su diseño, planeación, operación y mecanismos de seguimiento, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Amecameca 2025-2027.

15

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso de las unidades administrativas responsables con la mejora continua, la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y la implementación de procesos orientados al logro de resultados en beneficio de la población.

Asimismo, **las acciones de fortalecimiento establecidas en el presente informe constituyen una oportunidad para consolidar las capacidades institucionales del Ayuntamiento**, promoviendo la actualización permanente de los instrumentos de planeación, la mejora de los procesos administrativos y el fortalecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Finalmente, **este informe representa un instrumento técnico que permitirá dar seguimiento al desempeño de los programas presupuestarios** evaluados y servirá como base para la toma de decisiones, la mejora de la gestión pública municipal y el fortalecimiento de la cultura de evaluación y rendición de cuentas en el Municipio de Amecameca.





VALIDACIÓN



TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. PERLA LOPEZ CARLILLO
TESORERA MUNICIPAL

16



**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL MUNICIPAL**

MTRA. MAYRA JANINA FLORES SERRANO
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



**UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

LIC. VIANEY SÁNCHEZ SERRANO
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**





**Ayuntamiento de
Amecameca**
Estado de México
2025 - 2027

"2026. Año del Humanismo Mexicano del Estado
de México"



VALIDACIÓN DE LOS EVALUADOS



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025-2027



**COORDINACIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL Y
BOMBEROS**

17

ENF. OSCAR ENRIQUE MELÉNDEZ DELGADO
COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025-2027



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN**

LIC. CARLA MELÉNDEZ MARTÍNEZ
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA**

